



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA**

Presente.-

En atención a su solicitud presentada ante esta Unidad de Enlace del Congreso del Estado de Sonora, registrada bajo folio número 82Bis/LVIII/08 mediante la cual solicita la siguiente información "¿Hay planes para crear una unidad de Evaluación y Control, de la comisión de vigilancia?, como la que ya existe en el congreso federal (encargada de evaluar el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación; asesoría jurídica a las áreas de la Unidad y a la Comisión de Vigilancia; análisis e investigación sobre temas vinculados a la fiscalización superior; y diseño y actualización de normatividad para el ejercicio transparente de sus funciones) . O si ya existe una reforma que contemple su creación, en caso de haberla, cuando entraría en vigor; y que reglamentación tendría."; por lo que mediante la presente, se le informa que no hay planes hasta la fecha de crear una unidad de Evaluación y Control, de la comisión de vigilancia, por lo que no hay ni tan siquiera iniciativa al respecto.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo, quedando a sus apreciables ordenes.

Atentamente

**Lic. Daniel Núñez Santos
Responsable de la Unidad de Enlace del
Congreso del Estado**